

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3894**     *EXPANSIÓN MONTAJES LOGIST EUROPA, S.L.*

María Jesús Castellanos Ortega, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 108/11, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Juan Antonio Jiménez Ortega contra la empresa Expansión Montajes Logist Europa, S.L., se ha dictado en fecha 18 de enero de 2012 decreto por el que se declara al ejecutado Expansión Montajes Logist Europa, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 907,84 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 16 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120009696-1